

EXP-UNC:0007406/2016; 0008952/2016.

VISTO:

Las solicitudes de Alumno Vocacional para cursar en diversas cátedras de la Facultad de Filosofía y Humanidades presentadas por estudiantes y egresados de distintas instituciones, según consta en los expedientes de referencia, y,

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han cumplimentado los requisitos necesarios para aceptar sus solicitudes de inscripción,

Que la Secretaría Académica, en consulta con las Escuelas y Departamentos de la FFyH recomienda la aceptación de la condición de cursado solicitada. (Ordenanza HCS 5/99, Res. HCS 262/00 RR 1146/00)

EL DECANO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR bajo la condición de Alumno Vocacional a los alumnos que a continuación se detallan en Anexo I

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la inscripción no quedará en firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Enseñanza de la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 03 JUN 2016

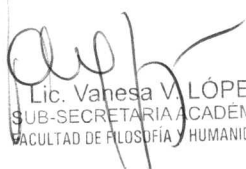
RESOLUCIÓN N° 0655


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ANEXO I

Apellido y nombre del alumnos	DNI	Escuela – Departamento	Nº de expte	Materias admitidas
ROBALO, Eliton.	94.335.421	Esc. de Filosofía	0008952/2016	- Introducción a la Problemática Filosófica. - Teoría del Conocimiento I. - Metafísica. - Estética. - Seminario: Estética, Poesía y Mítica.
AGUIRRE, Fabrizio.	36.148.452	Dto. De Geografía.	0007406/2016	- Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG. - Geografía Económica y Social.


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES